



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Mayor General GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA
Director General INPEC

Juan Manuel Riaño Vargas
Jefe oficina Asesora de Planeación

Luis Eduardo Castro Gil
Coordinador Grupo Estadística

Dragoneante Karen Arias Cifuentes
Socióloga Grupo Estadística

Nelly Saavedra Ardila
Analista de Datos Grupo Estadística

Juan Simón Santander Laínez
Economista Grupo estadística

Portada:
Biblioteca en Establecimiento Penitenciario y Carcelario

Bogotá, D.C., diciembre 2013

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), a través de la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo Estadística, presenta en esta oportunidad Informe Estadístico correspondiente a marzo de 2013, el cual contiene las cifras de población penitenciaria y carcelaria en Colombia, su caracterización demográfica, capacidad y comportamiento de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON).

Esta publicación en medio electrónico se constituye para el INPEC en la herramienta útil de referencia que orienta a la institución hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y el logro de sus objetivos; y tiene como principal objetivo el seguimiento y mejoramiento de los indicadores de efectividad, para lo cual requiere revisiones periódicas permitiendo realizar los ajustes pertinentes y la toma de decisiones por parte de la Dirección General, que busca avanzar hacia un Sistema Penitenciario y Carcelario acorde con los parámetros internacionales y nacionales de una política criminal fundada en los derechos humanos, la dignidad humana y la efectiva administración de la justicia, asimismo este Informe se ha venido consolidando como insumo fundamental de funcionarios de entidades gubernamentales y no gubernamentales, investigadores, estudiantes y comunidad en general, que cuenta con información actualizada y desagregada que puede ser consultada a través de la página web del instituto y permite una visualización mediante tablas, gráficos y análisis estadísticos.

Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo Estadística, se permite hacer extensiva la invitación a los interesados para realizar recomendaciones al estudio presentado, así como solicitar información adicional si lo requieren al correo electrónico estadistica@inpec.gov.co, o visitarnos en nuestra página Web www.inpec.gov.co link estadística.

Bogotá, diciembre de 2013


JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. Comportamiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), marzo 2013	6
1.1 Infraestructura de los ERON	6
1.2 Capacidad y población de los ERON	6
2. Caracterización demográfica de la población intramuros en Colombia, marzo 2013	8
2.1 Sexo y situación jurídica	8
2.2 Rango de edad	9
2.3 Grado de escolaridad	11
2.4 Población en condiciones excepcionales	13
2.5 Servidores públicos (Fuerzas Militares, Fuerza Pública y otros organismos del Estado)	15
2.6 Tratamiento penitenciario	16
2.7 Perfil delictivo	17
3. Sobrepoblación y hacinamiento en los ERON, marzo 2013	18
4. Población reclusa en domiciliaria, marzo 2013	19
5. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013	20
6. Población reincidente, marzo 2013	21
Datos relevantes marzo de 2013	23

Lista de tablas

Tabla 1. Infraestructura de los ERON por regionales, marzo 2013.....	6
Tabla 2. Capacidad y población de los ERON por regionales, marzo 2013	7
Tabla 3. Población de los ERON, primer trimestre de 2013	8
Tabla 4. Población intramuros por sexo y situación jurídica, marzo 2013	9
Tabla 5. Población intramuros por rango edad, marzo 2013	10
Tabla 6. Población intramuros iletrada y con educación básica primaria, marzo 2013.....	11
Tabla 7. Población intramuros con educación básica secundaria y media, marzo 2013	12
Tabla 8. Población intramuros con educación superior, marzo 2013.....	12
Tabla 9. Población intramuros en condiciones excepcionales, marzo 2013	13
Tabla 10. Población intramuros extranjera, marzo 2013.....	14
Tabla 11. Población intramuros de las Fuerzas Militares y Fuerza Pública, marzo 2013	15
Tabla 12. Población reclusa otros organismos de seguridad, marzo 2013	15
Tabla 13. Población intramuros en trabajo, estudio y enseñanza, marzo 2013	16
Tabla 14. Criminalidad población intramuros, marzo 2013	17
Tabla 15. Sobre población y hacinamiento en los ERON, marzo 2013	18
Tabla 16. Población en detención y prisión domiciliaria, marzo 2013.....	19
Tabla 17. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013.....	20
Tabla 18. Población reclusa y reincidente, marzo 2013.....	21
Tabla 19. Población reincidente, marzo 2013.....	22

Lista de gráficas

Gráfica 1. Capacidad y población de los ERON por regionales, marzo 2013.....	7
Gráfica 2. Población de los ERON, primer trimestre de 2013	8
Gráfica 3. Población reclusa por sexo y situación jurídica, marzo 2013	9
Gráfica 4. Población intramuros por rango edad, marzo 2013.....	11
Gráfica 5. Población intramuros por ciclos de escolaridad, marzo 2013.....	13
Gráfica 6. Población reclusa en condiciones excepcionales, marzo 2013.....	14
Gráfica 7. Población intramuros en trabajo, estudio y enseñanza, marzo 2013	16
Gráfica 8. Criminalidad población intramuros, marzo 2013	18
Gráfica 9. Capacidad, población, sobre población y hacinamiento de los ERON, marzo 2013	19
Gráfica 10. Población reclusa en domiciliaria, marzo 2013	20
Gráfica 11. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013	21
Gráfica 12. Población reincidente, marzo 2013	22

1. Comportamiento de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), marzo 2013

1.1 Infraestructura de los ERON

A marzo de 2013, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario está conformado por seis regionales, que agrupaban 138 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional –ERON, entre los cuales se encuentran los Complejos de Bogotá (COMEB), Cúcuta (CUCUC), Jamundí (COJAM), Picalaña (COIBA) y Pedregal (COPED). La regionalización de los establecimientos de reclusión tiene como fin optimizar la supervisión, verificación y control del cumplimiento de las políticas institucionales.

Tabla 1. Infraestructura de los ERON por regionales, marzo 2013

Regional	Departamentos	Municipios que agrupa	Cantidad ERON	Participación
Central	8	39	42	30,4%
Occidente	4	23	24	17,4%
Norte	8	14	16	11,6%
Oriente *	4	13	14	10,1%
Noroeste	2	21	21	15,2%
Viejo Caldas **	5	18	21	15,2%
Total		128	138	100%

Fuente: SISIEPEC WEB – Marzo 2013

* Administrativamente el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Aguachica corresponde a la Regional Oriente.

** Administrativamente los Establecimientos Penitenciarios de Mediana Seguridad y Carcelario de Puerto Boyacá (Boyacá), Armero-Guayabal, Fresno, Líbano, Honda y el Complejo de Picalaña (Tolima), están adscritos a la Regional Viejo Caldas.

1.2 Capacidad y población de los ERON

Durante el primer trimestre de 2013 la capacidad de los ERON no se modificó, fijándose 75 726 cupos, distribuidos en las seis regionales. Por número de cupos, las regionales se clasificaron así: Central 37,6% (28 481), Occidente 19,0% (14 414), Viejo Caldas 13,3% (10 095), Noroeste 11,1% (8414), Norte 9,5% (7180) y Oriente 9,4% (7142).

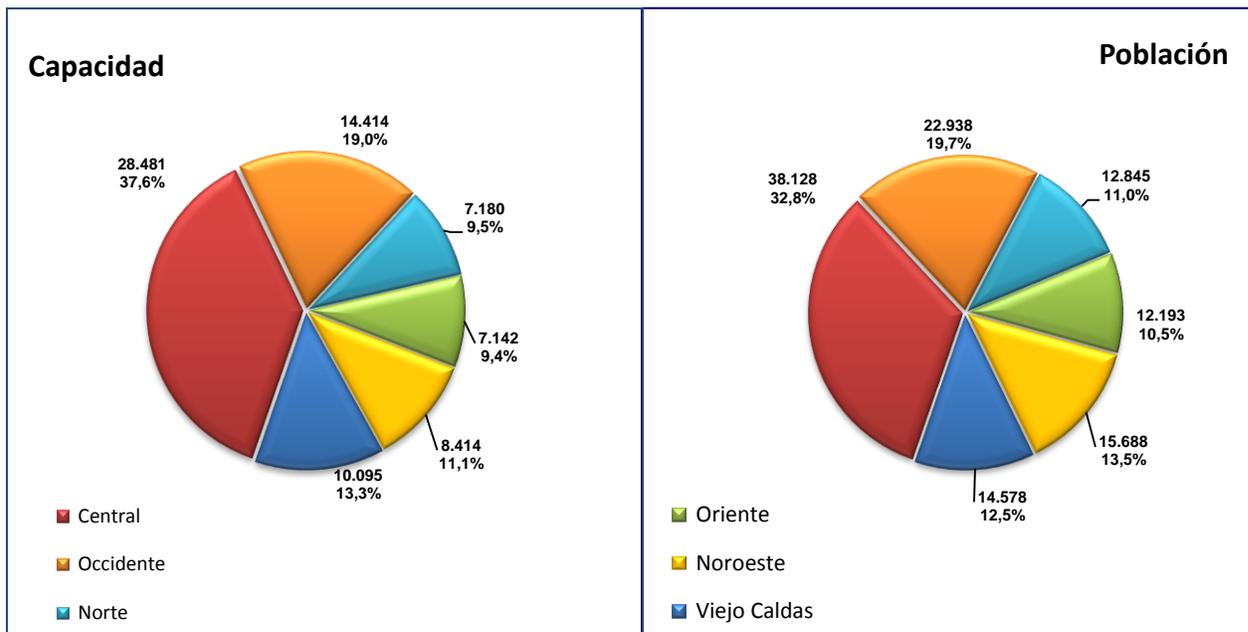
Con respecto a la población, ésta contabilizó 116 370 internos(as). La Regional Central abarca el 32,8% (38 128), le sigue Occidente con el 19,7% (22 938), Noroeste 13,5% (15 688), Viejo Caldas 12,5% (14 578), Norte 11,0% (12 845) y finalmente, Oriente 10,5% (12 193).

Tabla 2. Capacidad y población de los ERON por regionales, marzo 2013

Regional	Capacidad ERON	Participación	Población ERON	Participación
Central	28.481	37,6%	38.128	32,8%
Occidente	14.414	19,0%	22.938	19,7%
Norte	7.180	9,5%	12.845	11,0%
Oriente	7.142	9,4%	12.193	10,5%
Noroeste	8.414	11,1%	15.688	13,5%
Viejo Caldas	10.095	13,3%	14.578	12,5%
Total	75.726	100%	116.370	100%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 1. Capacidad y población de los ERON por regionales, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

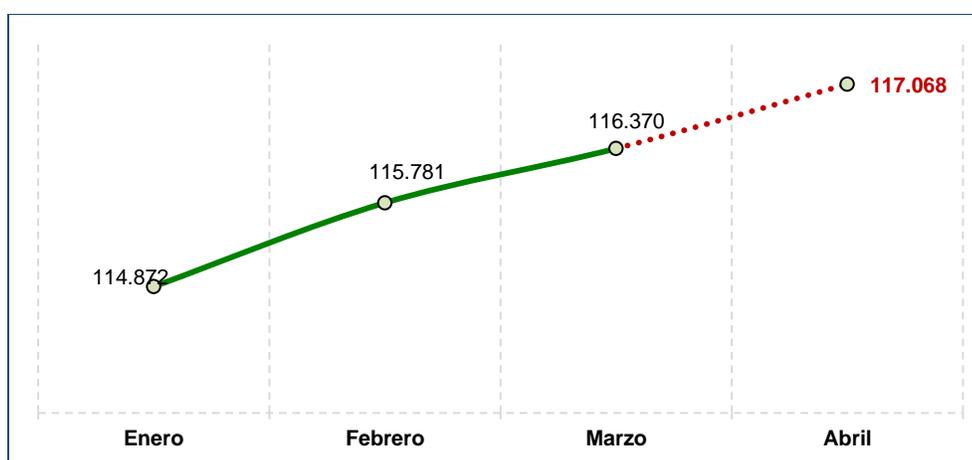
Durante el primer trimestre de 2013, la población registró el siguiente comportamiento: febrero presentó incremento del 0,8% (909) internos(as) con respecto a enero del mismo año y en marzo se observó incremento del 0,5% (589) personas con relación a febrero del mismo año. De acuerdo al crecimiento demostrado durante el periodo, para el mes de abril se estima una población de 117 068 reclusos(as).

Tabla 3. Población de los ERON, primer trimestre de 2013

Enero	Febrero	Variación febrero/enero		Marzo	Variación marzo/febrero	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
114.872	115.781	909	0,8%	116.370	589	0,5%

Fuente: SISPEEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 2. Población de los ERON, primer trimestre de 2013



Fuente: SISPEEC WEB – Marzo 2013

2. Caracterización demográfica de la población intramuros en Colombia, marzo 2013

La caracterización demográfica de la población reclusa intramuros acoge las variables de sexo, situación jurídica, edad, nivel de escolaridad, condiciones excepcionales, servidores públicos, ocupación y el perfil delictivo.

2.1 Sexo y situación jurídica

Para el mes de marzo del año de 2013, el 92,4% (107 556) de la población intramuros del país eran hombres y el restante 7,6% (8814) mujeres. Los(as) sindicados(as) correspondieron al 30,8% (35 863) discriminados por sexo en: masculino 92,6% (33 199) y femenino 7,4% (2664). Con respecto a los(as) condenados(as) que agruparon el 69,2% (80 507) de los(as) internos(as), el 92,4% (74 357) hombres y el 7,6% (6150) mujeres. Se las anteriores cifras se deduce que por cada persona sindicada hay dos condenadas.

Tabla 4. Población intramuros por sexo y situación jurídica, marzo 2013

Regional	Población	Sexo		Situación jurídica					
		Masculino	Femenino	Sindicados(as)			Condenados(as)		
				Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Central	38.128	35.101	3.027	9.189	948	10.137	25.912	2.079	27.991
Occidente	22.938	21.121	1.817	6.910	550	7.460	14.211	1.267	15.478
Norte	12.845	12.436	409	6.178	227	6.405	6.258	182	6.440
Oriente	12.193	11.297	896	3.861	318	4.179	7.436	578	8.014
Noroeste	15.688	14.325	1.363	3.897	245	4.142	10.428	1.118	11.546
Viejo Caldas	14.578	13.276	1.302	3.164	376	3.540	10.112	926	11.038
Total	116.370	107.556	8.814	33.199	2.664	35.863	74.357	6.150	80.507
Participación	100%	92,4%	7,6%	92,6%	7,4%	100%	92,4%	7,6%	100%
				30,8%			69,2%		

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 3. Población reclusa por sexo y situación jurídica, marzo 2013



Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

2.2 Rango de edad

El rango de edad más destacado dentro de la población reclusa en los ERON fue de 30 a 54 años, cuyo porcentaje equivale al 51,9% (60 353) del total; siendo el 91,9% (55 442) hombres y el 8,1% (4911) mujeres. En segundo lugar se encontró el rango entre 18 y 29 años con el 42,6% (49 554), de él, 93,1% (46 156) eran hombres y 6,9% (3398) mujeres. El tercer grupo alude a los internos entre 55 y 64 años, de los cuales el 91,0% (4404) pertenecían al sexo masculino y el 9,0% (438) al femenino. Por último se apreció la categoría conformada por los individuos mayores de 64 años, quienes registraron el 1,4%(1621); el 95,9% (1554) refiere a los hombres y el 4,1% (67) a las mujeres.

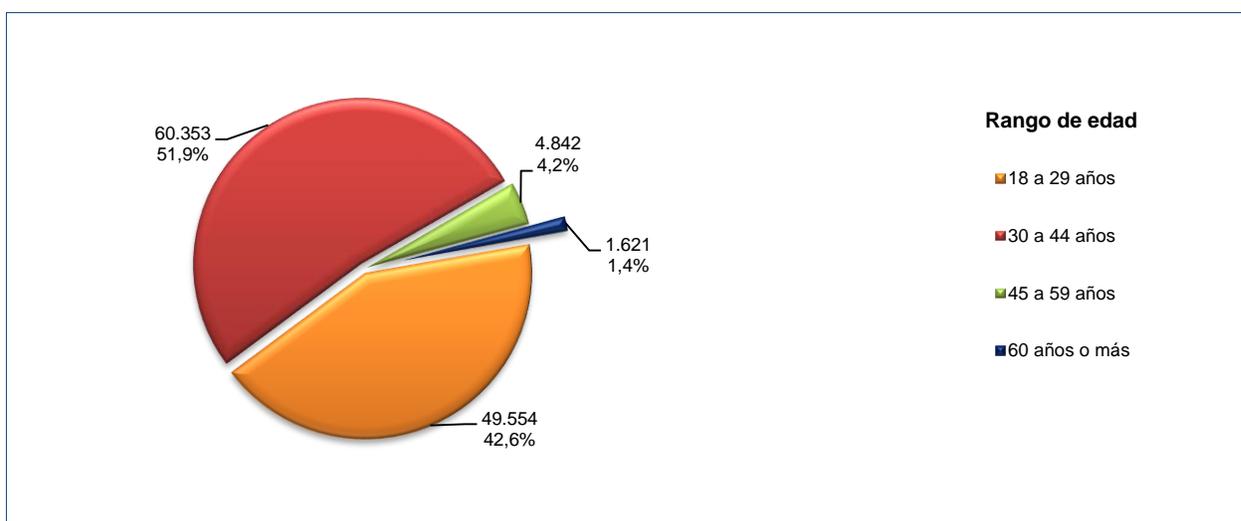
Tabla 5. Población intramuros por rango edad, marzo 2013

Regional	18 a 29 años		Total rango	30 a 54 años		Total rango
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Central	13.709	1.191	14.900	19.181	1.675	20.856
Occidente	9.845	655	10.500	10.240	1.045	11.285
Norte	5.467	176	5.643	6.379	209	6.588
Oriente	4.658	358	5.016	5.999	505	6.504
Noroeste	6.834	539	7.373	6.856	746	7.602
Viejo Caldas	5.643	479	6.122	6.787	731	7.518
Total	46.156	3.398	49.554	55.442	4.911	60.353
Participación	93,1%	6,9%	100,0%	91,9%	8,1%	100,0%
	42,6%			51,9%		

Regional	55 a 64 años		Total rango	Mayor de 64 años		Total rango
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Central	1.638	142	1.780	573	19	592
Occidente	762	98	860	274	19	293
Norte	458	20	478	132	4	136
Oriente	452	31	483	188	2	190
Noroeste	481	71	552	154	7	161
Viejo Caldas	613	76	689	233	16	249
Total	4.404	438	4.842	1.554	67	1.621
Participación	91,0%	9,0%	100,0%	95,9%	4,1%	100,0%
	4,2%			1,4%		

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 4. Población intramuros por rango edad, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

2.3 Grado de escolaridad

A su ingreso a los ERON, el 5,3% (6220) de los(as) internos(as) eran iletrados(as). El 15,8% (18 413) estaba ubicado en el Ciclo I (1 a 3 grado de primaria), el 23,1% (26 896) se agrupó en el ciclo 2 de esta modalidad (4 y 5 de primaria).

Tabla 6. Población intramuros iletrada y con educación básica primaria, marzo 2013

Regionales	Iletrados		Ciclo I Grado 1 - 2 - 3		Ciclo 2 Grado 4 - 5		Subtotal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Central	1.503	102	5.199	349	8.282	661	13.481	1.010	14.491
Occidente	1.019	72	3.370	338	4.739	402	8.109	740	8.849
Norte	896	18	1.908	63	2.560	93	4.468	156	4.624
Oriente	750	36	2.087	136	3.019	214	5.106	350	5.456
Noroeste	875	57	2.100	195	3.218	286	5.318	481	5.799
Viejo Caldas	818	74	2.427	241	3.117	305	5.544	546	6.090
Total	5.861	359	17.091	1.322	24.935	1.961	42.026	3.283	45.309
	6.220		18.413		26.896		45.309		
Participación	5,3%		15,8%		23,1%		38,9%		

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Con respecto a la educación básica secundaria y media, el 30,4% (35 367) habían completado la primera fase (ciclos 3 al 4), el 4,8% (5564) terminó el grado 10 de secundaria y sólo el 17,2% (19 971) ostentan el grado de bachiller (ciclo 6 – grado 11).

Tabla 7. Población intramuros con educación básica secundaria y media, marzo 2013

Regionales	Ciclo 3 Grado 6 - 7		Ciclo 4 Grado 8 - 9		Ciclo 5 Grado 10		Ciclo 6 Grado 11		Subtotal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Central	5.518	447	5.317	495	1.538	149	6.200	605	18.573	1.696	20.269
Occidente	3.444	275	3.165	276	1.190	79	3.672	293	11.471	923	12.394
Norte	1.952	69	1.797	49	717	32	2.236	59	6.702	209	6.911
Oriente	1.688	148	1.424	132	409	41	1.598	160	5.119	481	5.600
Noroeste	2.274	232	2.019	175	723	67	2.733	268	7.749	742	8.491
Viejo Caldas	2.234	213	1.825	199	567	52	1.983	164	6.609	628	7.237
Total	17.110	1.384	15.547	1.326	5.144	420	18.422	1.549	56.223	4.679	60.902
	18.494		16.873		5.564		19.971		60.902		
Participación	15,9%		14,5%		4,8%		17,2%		52,3%		

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

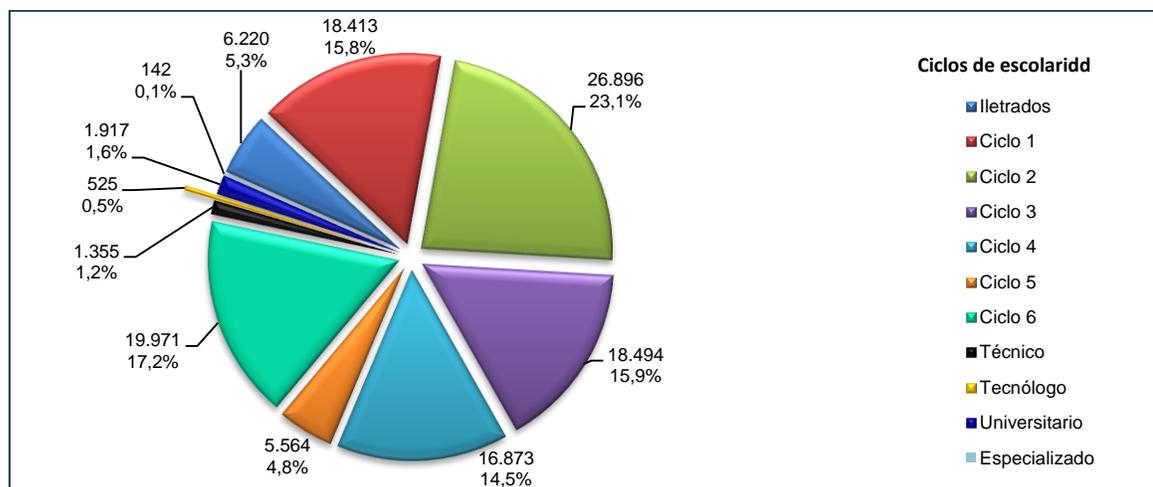
En cuanto a la educación superior, el 1,2%(1355) y 0,5% (525) obtuvieron título de técnico o tecnólogo en diferentes áreas, el 1,6% (1917) se graduó de pregrado y el 0,1% (142) realizó alguna especialización.

Tabla 8. Población intramuros con educación superior, marzo 2013

Regionales	Técnico		Tecnológico		Universitario		Especializado		Subtotal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Central	528	78	191	22	755	106	70	13	1.544	219	1.763
Occidente	184	34	72	7	253	40	13	1	522	82	604
Norte	131	10	36	3	192	12	11	1	370	26	396
Oriente	130	8	43	2	142	18	7	1	322	29	351
Noroeste	103	29	88	12	182	40	10	2	383	83	466
Viejo Caldas	101	19	44	5	149	28	11	2	305	54	359
Total	1.177	178	474	51	1.673	244	122	20	3.446	493	3.939
	1.355		525		1.917		142		3.939		
Participación	1,2%		0,5%		1,6%		0,1%		3,4%		

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 5. Población intramuros por ciclos de escolaridad, marzo 2013



Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

2.4 Población en condiciones excepcionales

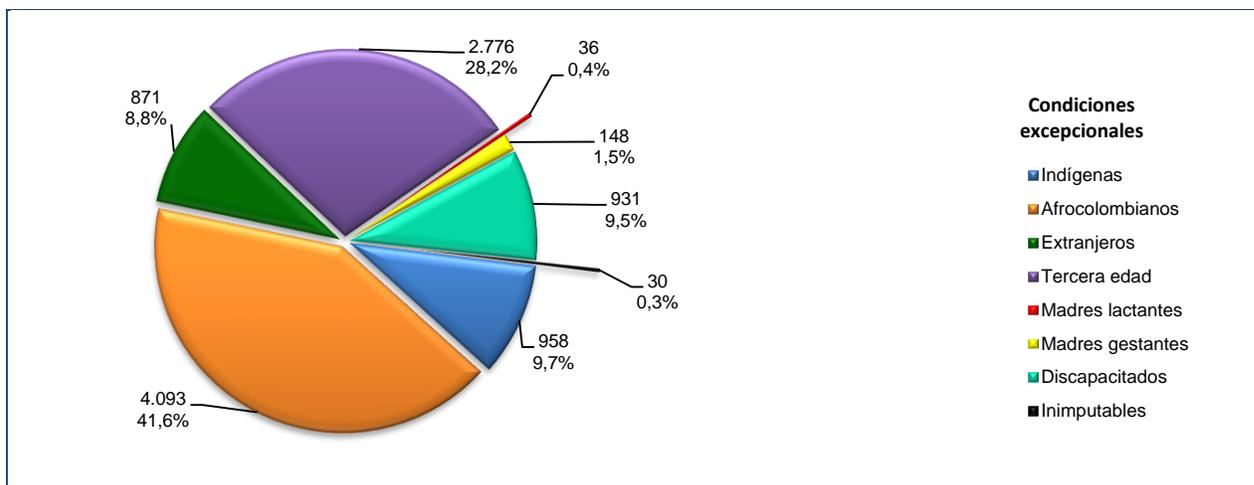
El 8,5% (9843) de los(as) internos(as) en el país fueron clasificados como excepcionales, ellos reunieron características específicas de: etnia 9,7% (958); afrocolombianidad 41,6% (4093), nacionalidad extranjera 8,8% (871), tercera edad 28,2% (2776), madres lactantes 0,4% (36) y gestantes 1,5% (148), personas con discapacidad física 9,5% (931) e inimputables 0,3% (30).

Tabla 9. Población intramuros en condiciones excepcionales, marzo 2013

Regional	Indígenas	Afro colombianos	Extranjeros	Tercera edad	Madres lactantes	Madres gestantes	Discapacitados	Inimputables	Total
Central	200	560	434	916	11	64	289	5	2.479
Occidente	466	2.369	133	547	13	17	180	9	3.734
Norte	107	156	93	258	2	14	68	5	703
Oriente	20	187	126	337		10	120	6	806
Noroeste	43	607	48	291	6	22	136	2	1.155
Viejo Caldas	122	214	37	427	4	21	138	3	966
Total	958	4.093	871	2.776	36	148	931	30	9.843
Participación	9,7%	41,6%	8,8%	28,2%	0,4%	1,5%	9,5%	0,3%	100%

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 6. Población reclusa en condiciones excepcionales, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Con respecto a los(as) internos(as) de otras nacionalidades, a marzo de 2013 se contabilizaron 878, los países con más número de nacionales reclusos en Colombia fueron: Venezuela 24,5% (215), España 19,8% (174), México 8,5% (75), Ecuador 6,2% (54) y Estados Unidos 4,9% (43).

Tabla 10. Población intramuros extranjera, marzo 2013

País de origen	Número de internos	Participación
Venezuela	215	24,5%
España	174	19,8%
México	75	8,5%
Ecuador	54	6,2%
Estados Unidos	43	4,9%
Perú	33	3,8%
República Dominicana	35	4,0%
Italia	32	3,6%
Brasil	25	2,8%
Guatemala	13	1,5%
Panamá	13	1,5%
Holanda	9	1,0%
Honduras	9	1,0%
Otros países	148	16,9%
Total	878	100,0%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

2.5 Servidores públicos (Fuerzas Militares, Fuerza Pública y otros organismos del Estado)

A nivel nacional, en algunos establecimientos de reclusión el INPEC tuvo a su cargo población interna de diferentes entidades y organismos adscritos al Estado, que correspondió al 1,1% (1324) del total intramuros (116 370) registrado a marzo de 2013, los cuales se clasificaron así: Ejército Nacional 19,2% (254), Armada Nacional 1,5%(20), Fuerza Aérea Colombiana 0,8% (11), Policía Nacional 58,8% (778), INPEC 3,5% (46), DAS 4,7% (62) y otros funcionarios públicos 11,6% (153).

Tabla 11. Población intramuros de las Fuerzas Militares y Fuerza Pública, marzo 2013

Regional	Ejercito Nacional		Armada Nacional		Fuerza Aérea Colombiana		Policia Nacional	
	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado
Central	29	56	4	3	1	3	102	165
Occidente	17	55	2	4		1	54	91
Norte	10	8	2	3	2	1	65	29
Oriente	8	21			1		34	39
Noroeste	12	18		2			56	75
Viejo Caldas	9	11			2		16	52
Total	85	169	8	12	6	5	327	451
	254		20		11		778	
Participación	19,2%		1,5%		0,8%		58,8%	

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

Tabla 12. Población reclusa otros organismos de seguridad, marzo 2013

Regional	INPEC		DAS		Otros funcionarios públicos		Total		Total
	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	
Central	2	8	11	21	24	28	173	284	457
Occidente	1	5	1	6	6	21	81	183	264
Norte	6	3	2	1	14	6	101	51	152
Oriente	3	2	2	10	4	14	52	86	138
Noroeste	3	6	1	1	6	13	78	115	193
Viejo Caldas		7	1	5	6	11	34	86	120
Total	15	31	18	44	60	93	519	805	1.324
	46		62		153		1.324		
Participación	3,5%		4,7%		11,6%		100%		

Fuente: SISIPEC WEB – Marzo 2013

2.6 Tratamiento penitenciario

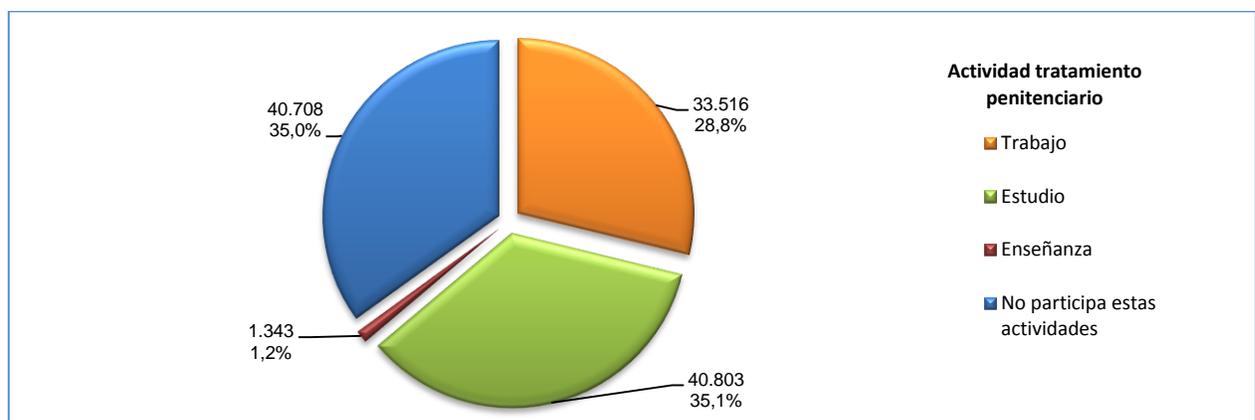
De acuerdo a lo estipulado en la Ley 65 de 1993, el INPEC incentiva a la población de internos para desarrollar actividades de trabajo, estudio y enseñanza, culturales, de recreación y deporte, entre otras. En concordancia con lo anterior, en marzo del año en curso, el 65,0% (75 662) de la población intramuros participó en este tipo de actividades, distribuidos así: el 44,3% (33 516) de la población realizó trabajos en las áreas industrial, artesanal, agropecuaria y de servicios administrativos, al interior de los establecimientos de reclusión, teniendo en cuenta las exenciones establecidas en la Ley. El 53,9% (40 803) asistió a los programas educativos en sus distintos ciclos, constituyendo la base fundamental para su resocialización. Igualmente, el 1,8% (1343) se desempeñó como instructor(a) dentro del establecimiento.

Tabla 13. Población intramuros en trabajo, estudio y enseñanza, marzo 2013

Regional	Trabajo		Estudio		Enseñanza		Total		Total TEE
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Central	11.794	800	13.626	1.019	477	48	25.897	1.867	27.764
Occidente	5.365	710	6.528	663	191	19	12.084	1.392	13.476
Norte	2.922	152	3.764	109	151	7	6.837	268	7.105
Oriente	3.628	427	3.983	402	117	33	7.728	862	8.590
Noroeste	2.782	501	4.364	481	112	19	7.258	1.001	8.259
Viejo Caldas	3.990	445	5.118	746	147	22	9.255	1.213	10.468
Total	30.481	3.035	37.383	3.420	1.195	148	69.059	6.603	75.662
	33.516		40.803		1.343		75.662		
Participación	44,3%		53,9%		1,8%		100%		

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 7. Población intramuros en trabajo, estudio y enseñanza, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

2.7 Perfil delictivo

La siguiente tabla registra las modalidades delictivas por las que se judicializó a las personas que hoy se encuentran cumpliendo pena de prisión en los ERON. El registro de transgresiones a la ley (170 195) es superior a la población intramuros (116 370), teniendo en cuenta que un(a) interno(a) puede estar incurso(a) en uno o más hechos punibles.

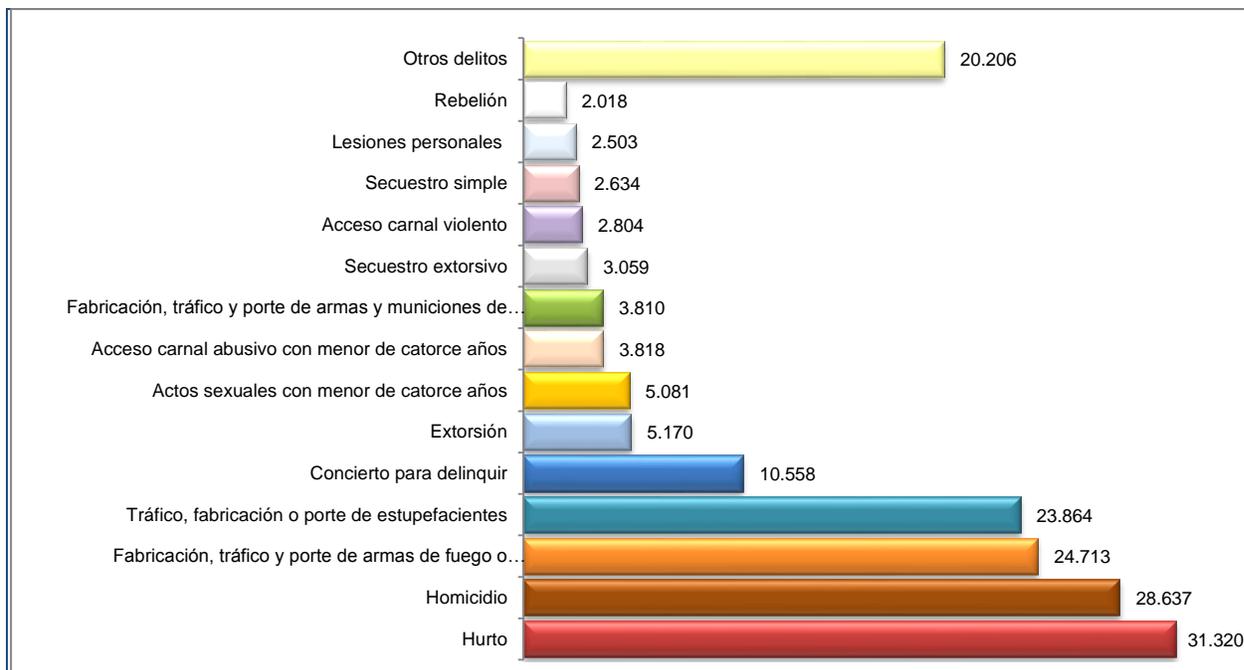
El delito de mayor ocurrencia fue el hurto con el 18,4% (31 320) de participación, seguido del homicidio con 16,8% (28 637), el tráfico de armas con 14,5% (24 713) y tráfico de estupefacientes que registró el 14,4% (23 864) de aportación respectivamente. Estos cuatro delitos representan una participación del 63,8% (108 534).

Tabla 14. Criminalidad población intramuros, marzo 2013

Modalidad delictiva	Hombres			Mujeres			Total delitos	Participación
	Sindicados	Condenados	Total	Sindicadas	Condenadas	Total		
Hurto	8.151	21.532	29.683	445	1.192	1.637	31.320	18,4%
Homicidio	6.305	21.357	27.662	255	720	975	28.637	16,8%
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego	7.353	16.662	24.015	275	423	698	24.713	14,5%
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	5.317	14.208	19.525	1.144	3.195	4.339	23.864	14,0%
Concierto para delinquir	4.131	5.674	9.805	344	409	753	10.558	6,2%
Extorsión	1.858	2.958	4.816	165	189	354	5.170	3,0%
Actos sexuales con menor de catorce años	1.965	3.067	5.032	25	24	49	5.081	3,0%
Fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso	1.228	2.405	3.633	84	93	177	3.810	2,2%
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	1.424	2.363	3.787	17	14	31	3.818	2,2%
Secuestro extorsivo	566	2.246	2.812	52	195	247	3.059	1,8%
Lesiones personales	521	1.865	2.386	18	99	117	2.503	1,5%
Secuestro simple	669	1.819	2.488	37	109	146	2.634	1,5%
Acceso carnal violento	712	2.077	2.789	8	7	15	2.804	1,6%
Rebelión	642	1.128	1.770	105	143	248	2.018	1,2%
Otros delitos	7.374	11.044	18.418	652	1.136	1.788	20.206	11,9%
Total	48.216	110.405	158.621	3.626	7.948	11.574	170.195	100%
Participación	30,4%	69,6%	100,0%	31,3%	68,7%	100,0%	100%	
	93,2%			6,8%				

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 8. Criminalidad población intramuros, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

3. Sobrepoblación y hacinamiento en los ERON, marzo 2013

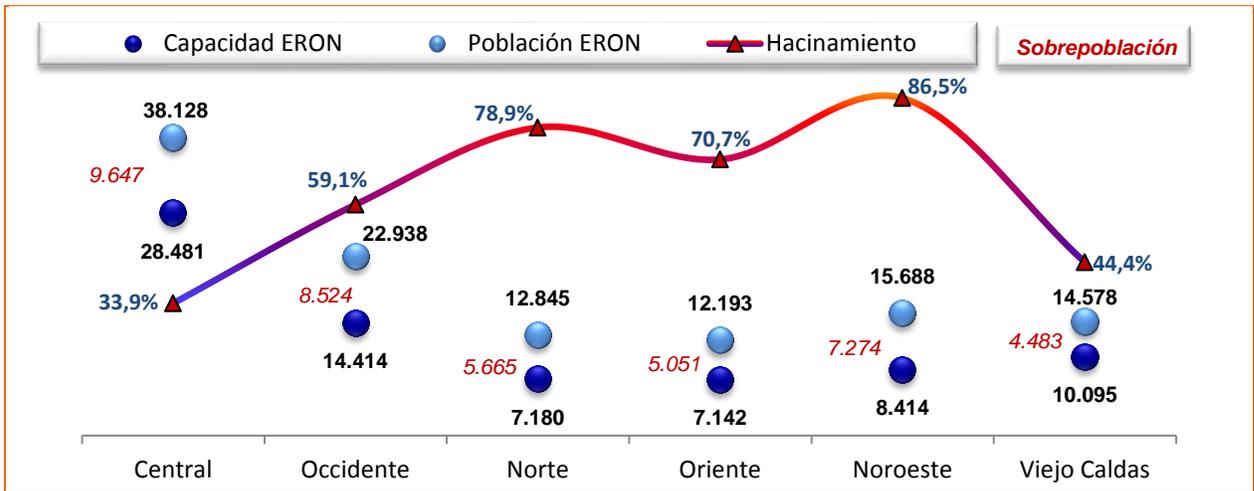
Durante el mes en estudio la población intramuros (116 370) superó la capacidad de los ERON (75 726) con una sobrepoblación a nivel nacional de 40 644 internos equivalente a un índice de hacinamiento del 53,7%, cuyo crecimiento es permanentemente en comparación con la capacidad de los establecimientos que se mantiene constante en el tiempo.

Tabla 15. Sobrepoblación y hacinamiento en los ERON, marzo 2013

Regional	Capacidad	Población ERON	Sobrepoblación	Hacinamiento
Central	28.481	38.128	9.647	33,9%
Occidente	14.414	22.938	8.524	59,1%
Norte	7.180	12.845	5.665	78,9%
Oriente	7.142	12.193	5.051	70,7%
Noroeste	8.414	15.688	7.274	86,5%
Viejo Caldas	10.095	14.578	4.483	44,4%
Total	75.726	116.370	40.644	53,7%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 9. Capacidad, población, sobrepoblación y hacinamiento de los ERON, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

El índice de participación de la población reclusa (116 370) con respecto a la población del país estimada para el año 2013 (47 421 089), fue del 0,24% y la tasa de reclusos(as) intramuros por 100 mil habitantes de 245.

4. Población reclusa en domiciliaria, marzo 2013

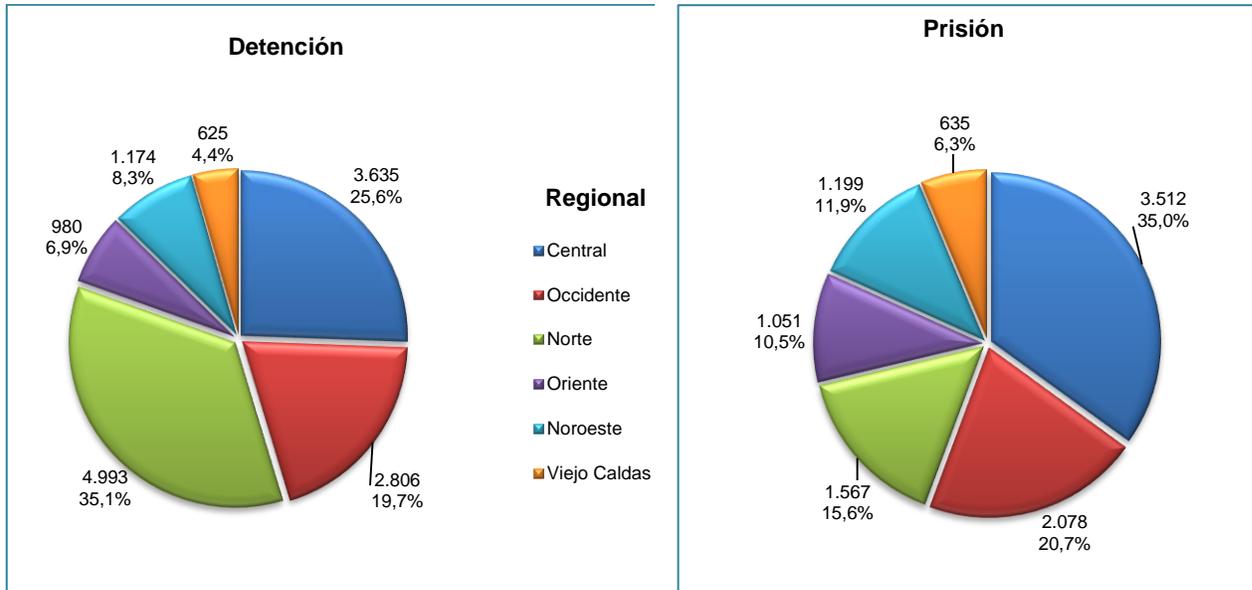
Cobijados por este beneficio se encontraban 24 255 personas, de las cuales estaban bajo la modalidad de detención el 58,6% (14 213), es decir, el 81,2% (11 539) hombres y 18,8% (2674) mujeres. En prisión se concentró el 41,4% (10 042) de los individuos que por sexo se discriminaron así: hombres 74,3% (7458) y mujeres 25,7% (2584).

Tabla 16. Población en detención y prisión domiciliaria, marzo 2013

Regional	Detención			Prisión			Total domiciliaria
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Central	2.915	720	3.635	2.484	1.028	3.512	7.147
Occidente	2.249	557	2.806	1.571	507	2.078	4.884
Norte	4.260	733	4.993	1.307	260	1.567	6.560
Oriente	804	176	980	842	209	1.051	2.031
Noroeste	885	289	1.174	862	337	1.199	2.373
Viejo Caldas	426	199	625	392	243	635	1.260
Total	11.539	2.674	14.213	7.458	2.584	10.042	24.255
Participación	81,2%	18,8%	100%	74,3%	25,7%	100%	100%
	58,6%			41,4%			

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 10. Población reclusa en domiciliaria, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

5. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013

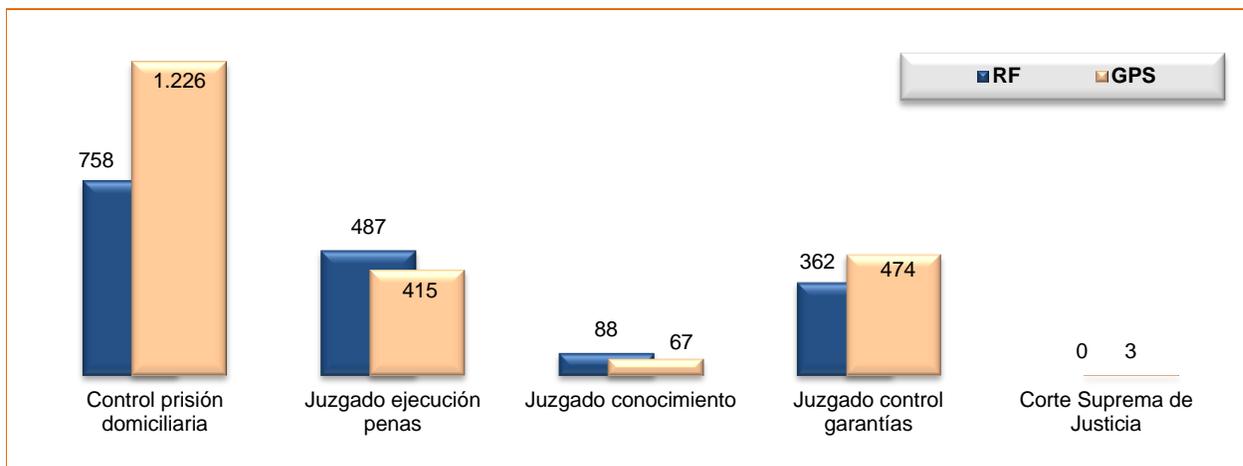
Este mecanismo de sustitución de prisión o de detención preventiva permite la descongestión de los establecimientos de reclusión, dependiendo del delito cometido. Para el mes marzo del año en curso, al 43,7% (1695) de ellos les fue instalado el sistema RF y al 56,3% (2185) el GPS.

Tabla 17. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013

Regional	Control prisión domiciliaria		Juzgados Ejecución de Penas		Juzgados de Conocimiento		Juzgados Control de Garantías		Corte Suprema de Justicia		Total		Total población
	RF	GPS	RF	GPS	RF	GPS	RF	GPS	RF	GPS	RF	GPS	
Central	224	315	176	109	23	16	33	15	0	3	456	458	914
Occidente	180	320	37	67	6	2	29	72	0	0	252	461	713
Norte	45	139	66	60	11	18	130	149	0	0	252	366	618
Oriente	56	51	50	23	7	8	18	4	0	0	131	86	217
Noroeste	86	136	102	128	30	18	48	135	0	0	266	417	683
Viejo Caldas	167	265	56	28	11	5	104	99	0	0	338	397	735
Total	758	1.226	487	415	88	67	362	474	0	3	1.695	2.185	3.880
Participación	19,5%	31,6%	12,6%	10,7%	2,3%	1,7%	9,3%	12,2%	0,0%	0,1%	43,7%	56,3%	100%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 11. Población reclusa con control y vigilancia electrónica, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

6. Población reincidente, marzo 2013

La población reclusa de Colombia a cargo del INPEC sumó para el mes de marzo de 2013, 144 505 personas, de las cuales el 80,5% (116 370) se encontraba intramuros, el 16,8% (24 255) en domiciliaria y el 2,7% (3880) con control y vigilancia electrónica.

Asimismo, el fenómeno de reincidencia se registró en el 12,5% (14 551) de los internos, el 3,2% (783) de quienes se encontraban en domiciliaria y, el 1,8% (68) de los beneficiados con control y vigilancia electrónica.

Tabla 18. Población reclusa y reincidente, marzo 2013

Condición	Total población	Reincidentes	Participación
Intramuros	116.370	14.551	12,5%
Domiciliaria	24.255	783	3,2%
Control y vigilancia electrónica	3.880	68	1,8%
Total	144.505	15.402	10,7%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

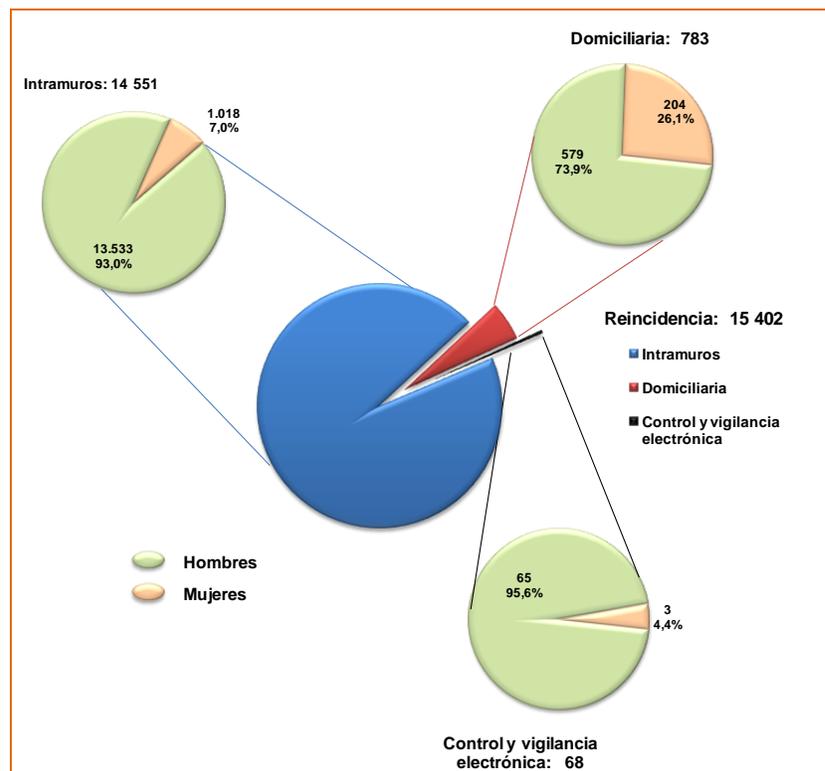
Del total de la población reclusa (144 505) el 10,7% (15 402) se encontraba en condición de reincidente, desagregada en sus diferentes modalidades de penalización: intramuros 94,5% (14 551), en domiciliaria 5,1% (783) y en control y vigilancia electrónica 0,4% (68).

Tabla 19. Población reincidente, marzo 2013

Regionales	Intramuros			Domiciliaria			Control y vigilancia electrónica			Total población reincidente
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Central	4.903	388	5.291	170	87	257	23	1	24	5.572
Occidente	2.353	180	2.533	95	33	128	5	1	6	2.667
Norte	1.179	26	1.205	115	14	129	12		12	1.346
Oriente	1.462	103	1.565	60	19	79	5		5	1.649
Noroeste	1.785	152	1.937	64	18	82	11	1	12	2.031
Viejo Caldas	1.851	169	2.020	75	33	108	9		9	2.137
Total	13.533	1.018	14.551	579	204	783	65	3	68	15.402
Participación	94,5%			5,1%			0,4%			100%

Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Gráfica 12. Población reincidente, marzo 2013



Fuente: SISIPPEC WEB – Marzo 2013

Datos relevantes marzo de 2013

- Durante marzo de 2013, no se crearon nuevos Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON), ni se ampliaron cupos en los ya existentes, siendo los primeros 138 y los segundos 75 726.
- Los establecimientos de reclusión albergaron una población intramuros de 116 370 personas, de las cuales el 92,4% (107 556) eran hombres y el 7,6% (8814) mujeres.
- Con respecto a la situación jurídica de la población de internos, el 30,8% (35 863) estaba sindicado y el 69,2% (80 507) condenado.
- El 8,5% (9843) individuos estaban catalogados en condición excepcional.
- El 65,0% (75 662) de la población intramuros participó en actividades de trabajo, estudio y enseñanza.
- Las transgresiones a la ley sumaron, marzo, 170 195 casos siendo superior en número a la población reclusa, teniendo en cuenta que un(a) interno(a) puede estar incurso(a) en uno o más hechos punibles.
- Las modalidades delictivas más frecuentes por las que son judicializados los reclusos son el hurto 18,4% (31 320), el homicidio 16,8% (28 637), el tráfico y porte de armas 14,5% (24 713) y el tráfico y porte de estupefacientes 14,0% (23 864). Estos cuatro delitos alcanzaron el 63,8% de participación (108 534).
- Para el mes en estudio, la población reclusa (116 370) superó la capacidad de los ERON (75 726), en 40 644 internos, cifra equivalente a un índice de hacinamiento del 53,7%
- La población reclusa de Colombia a cargo del INPEC sumó para el mes de marzo de 2013, 144 505 personas, de las cuales el 80,5% (116 370) se encontraba intramuros, el 16,8% (24 255) en domiciliaria y el 2,7% (3880) con control y vigilancia electrónica.
- De las 24 255 personas en domiciliaria, el 58,6% (14 213) estaba en detención y el restante 41,4%(10 042) cumpliendo pena.
- Igualmente, de los 3880 reclusos en control y vigilancia electrónica, el 43,7% (1695) estaba bajo el sistema RF y el 56,3% (2185) con GPS.
- El fenómeno de reincidencia se registró en el 12,5% (14 551) de los internos, el 3,2% (783) de quienes se encontraban en domiciliaria y, el 1,8% (68) de los beneficiados con control y vigilancia electrónica
- Del total de la población reclusa (144 505) el 10,7% (15 402) se encontraba en condición de reincidente, desagregada en sus diferentes modalidades de penalización: intramuros 94,5% (14 551), en domiciliaria 5,1% (783) y en control y vigilancia electrónica 0,4% (68).